

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 009 CIVIL MUNICIPAL ORAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **205** Fecha: 28/11/2022 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 4003009 2010 00441	Ejecutivo Singular	RAMON ELIAS ALVAREZ	DIANA LUZ ALZATE AGUDELO	Auto decreta medida cautelar Embargo de cuentas	25/11/2022		
63001 4003009 2011 00323	Ejecutivo Singular	NANCY GOMEZ CEBALLOS	ANA LUCIA GOMEZ RAMIREZ	Auto decide recurso No repone	25/11/2022		
63001 4003009 2019 00787	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	JOSE ORLANDO MARULANDA GONZALEZ	Auto resuelve renuncia poder Acepta	25/11/2022		
63001 4003009 2020 00205	Ejecutivo Singular	DAVIVIENDA S.A.	TERMOSISTEMAS S.A.S.	Auto resuelve sobre procedencia de suspensión Niega	25/11/2022		
63001 4003009 2022 00425	Verbal	LUIS FERNANDO RANGEL RABA	SIN - NOTIFICAR	Auto decide recurso No Repone	25/11/2022		
63001 4003009 2022 00474	Ejecutivo Singular	LA PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS	SIN - NOTIFICAR	Auto decide recurso No Repone. Corrige mandamiento pago. Impulso procesal	25/11/2022		
63001 4003009 2022 00486	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	SIN - NOTIFICAR	Auto resuelve corrección providencia Corrige número de cédula de la ejecutada en el mandamiento de pago. Impulso Procesal	25/11/2022		
63001 4003009 2022 00507	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	SIN - NOTIFICAR	Auto inadmite demanda	25/11/2022		
63001 4003009 2022 00523	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA MULTISOLUCIONES	SIN - NOTIFICAR	Auto libra mandamiento ejecutivo Mínima cuantía con medida	25/11/2022		
63001 4003009 2022 00525	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	SIN - NOTIFICAR	Auto libra mandamiento ejecutivo Mínima cuantía con medida	25/11/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **28/11/2022** Y A LA HORA DE LAS 7 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

EDUARD ANDRES GOMEZ
SECRETARIO